

Estados Unidos aprueba un nuevo análisis de sangre para detectar el cáncer de colon

LOS ÁNGELES, (EFE).- La Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, en inglés) aprobó este lunes el uso de un nuevo tipo de análisis de sangre para detectar el cáncer de colon en adultos de 45 años o más con riesgo promedio de padecer esta enfermedad, la segunda causa de muerte por cáncer en Estados Unidos.

La compañía de biotecnología Guardant Health explicó hoy en un comunicado que el análisis de sangre, conocido como 'Shield', fue aprobado para personas de 45 años o más con un riesgo medio de sufrir cáncer de colon.

Si bien la prueba de sangre no reemplaza las colonoscopias, podría llevar a que más pacientes se sometan a pruebas de detección, ya que requiere menos tiempo y esfuerzo.

Este es el primer análisis de sangre aprobado por la FDA como una opción de detección primaria para el cáncer colorrectal, lo que significa que los proveedores de atención médica en EE.UU., incluido el seguro de salud pública para adultos conocido como Medicare, ahora pueden ofrecer la prueba.

La Sociedad Estadounidense Contra el Cáncer estima que más de 150.000 personas serán diagnosticadas con este tipo de cáncer en 2024 y la enfermedad será responsable de más de 53.000 muertes en el país.

Más de tres de cada cuatro personas que mueren de esta enfermedad no están al día con sus pruebas de detección.

Cuando el cáncer de colon se detecta en una etapa temprana antes

de que se haya propagado, la tasa de supervivencia relativa a cinco años es del 91 %. Pero, en EE.UU., la tasa de detección es de solo de alrededor del 59 %, lo que está muy por debajo del objetivo de la Mesa Redonda Nacional sobre el Cáncer Colorrectal del 80 % para las personas elegibles.

Más de uno de cada tres estadounidenses que reúnen los requisitos (más de 50 millones de personas) no se someten a pruebas de detección del cáncer colorrectal, a menudo debido a la percepción de que otras opciones disponibles, como la colonoscopia o las pruebas de heces, son invasivas, desagradables o incómodas, según un informe citado por Guardant Health, basada en California.

Daniel Chung, gastroenterólogo del Hospital General de Massachusetts y profesor de Medicina de la Facultad de Medicina de Harvard, dijo en el comunicado que la aprobación de la prueba de sangre 'Shield' "marca un gran avance, ya que ofrece una solución nueva y convincente para cerrar esta brecha".

"Con mayores tasas de detección y detección temprana del cáncer, se pueden salvar muchas más vidas", agregó.

Un ensayo clínico publicado en The New England Journal of Medicine en marzo pasado encontró que 'Shield' tiene una eficacia del 83 % al identificar el cáncer colorrectal, sin embargo solo detectó el 13 % de la enfermedad en sus etapas tempranas.

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

República de Honduras
Banco Central de Honduras
LICITACIÓN PÚBLICA No.24/2024

El Banco Central de Honduras, invita a las empresas interesadas que operan legalmente en el país a presentar ofertas para la **Licitación Pública No.24/2024**, para la contratación por lotes de las pólizas siguientes: **Lote No.1:** Seguro contra incendio y líneas aliadas para proteger la infraestructura y contenido de los edificios propiedad del Banco Central de Honduras, localizados en Tegucigalpa y Comayagüela, MDC, San Pedro Sula, La Ceiba, Choluteca y Aldea de Agalteca, Municipio de Cedros, Francisco Morazán, así como el traslado del contenido de los mismos entre edificios y a nivel nacional, por el período de tres (3) años, comprendido del 12 de noviembre de 2024 a las doce meridiano (12:00 m.) al 12 de noviembre de 2027 a las doce meridiano (12:00 m.). **Lote No.2:** Seguro para proteger el equipo de cómputo y electrónico con sus respectivos programas de aplicación, ubicados en Tegucigalpa y Comayagüela, MDC, San Pedro Sula, La Ceiba y Choluteca, así como, el traslado de los mismos entre edificios y a nivel nacional, por el período de tres (3) años, comprendido del 12 de noviembre de 2024 a las doce meridiano (12:00 m.) al 12 de noviembre de 2027 a las doce meridiano (12:00 m.).

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados en obtener el pliego de condiciones de esta licitación, deben solicitar la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UG-5) en el Departamento de Compras y Contrataciones, noveno (9no.) piso del edificio del BCH en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de República, posteriormente realizar el pago de doscientos lempiras (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er) piso del edificio antes indicado y con el recibo de pago extendido se entregará el pliego de condiciones en el Departamento de Compras y Contrataciones, a partir del 9 de agosto de 2024 en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. Es de carácter obligatorio al momento de asistir al acto de apertura, presentar el Documento Nacional de Identificación (DNI) o carné de residente o pasaporte si fuera el caso y el vale de efectivo (UG-5). Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HonduCompras) en la dirección electrónica www.honducompras.gob.hn y en la dirección electrónica www.bch.hn/acerca-del-bch/adquisiciones-y-contrataciones/adquisiciones. Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán comunicar por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

Los oferentes podrán remitir al BCH los sobres sellados de las ofertas, presentados según lo establecido en el pliego de condiciones del proceso en referencia; pudiendo utilizar para estos, los servicios de mensajería certificados; asimismo, podrán entregar al BCH las ofertas en sobres sellados.

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán en el edificio del BCH, ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas capital de la República, hasta el 3 de septiembre de 2024 a las 10:00 a.m. hora local. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH, dependencias del BCH y de los oferentes o de sus representantes que asistan al acto, siguiendo para ello, las medidas de bioseguridad establecidas por el BCH.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa, MDC, 9 de agosto de 2024.



CARLOS FERNANDO ÁVILA HERNÁNDEZ
GERENTE

